

INFORME DE NECESIDAD

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE “DESARROLLO E IMPARTICION DE CURSOS DE FORMACION 2018/19 PARA LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.”

1.- INSTALACIÓN

Todas las instalaciones y personal dependiente de la Sociedad Regional Cantábrica de Promoción Turística, S.A.

2.- SITUACIÓN ACTUAL

La SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (en adelante CANTUR, S.A.), tiene entre sus objetivos el promover el deporte de alta montaña y el turismo en la comunidad autónoma de Cantabria, especialmente en las zonas en que estas manifestaciones no existan o sean insuficientes.

Así, dentro de CANTUR, S.A. destacan recursos turísticos de gran relevancia e impacto a nivel autonómico, nacional e internacional como el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, los Campos de Golf del Abra del Pas y de Nestares, complejos hosteleros como el Hotel La Corza Blanca y el Refugio de Áliva, elementos singulares en entornos naturales como el Teleférico de Fuente Dé, la Estación de Esquí – Montaña de Alto Campoo o las instalaciones de la Estación de Peñacabarga, y el Museo Marítimo.

Por este motivo CANTUR, S.A. sigue apostando por la formación continua como elemento fundamental para conseguir la mejora y mantenimiento de la competitividad de la empresa y de sus trabajadores, con el objetivo de mantener y mejorar la imagen que la misma pretende proyectar al exterior mediante una atención a sus clientes de calidad.

Conscientes de la importancia de poseer un personal bien capacitado y formado para el desempeño de su trabajo, así como las actualizaciones que se produzcan por nuevos procedimientos de trabajo o adecuación a normativa que le es de aplicación a la empresa, pretendemos desarrollar a través de este documento la contratación de los servicios para la Formación mediante los que nuestros empleados participen y disfruten del aprendizaje, desarrollen destrezas y habilidades en su quehacer diario mediante los conocimientos adquiridos en en la formación, produciendo un efecto positivo en el funcionamiento global de la empresa, siempre en consonancia con nuestras políticas en Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Compromisos de Responsabilidad Social Empresarial.

Como ocurriera en años anteriores el Departamento de RRHH de Cantur, S.A., elabora el Plan de Formación, previa consulta a los responsables de las instalaciones, responsables de área, mandos intermedios, representantes de los trabajadores.

3.- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En este contexto, en abril de 2018 fue publicado el Plan de Formación de Cantur, S.A. en todos los centros dependientes de ella, facilitando a todo el personal la posibilidad de participar en él mediante su inscripción en los cursos ofertados por la empresa finalizando dicho plazo de inscripción en mayo del presente.

Con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, CANTUR, S.A. venía contratando los servicios de formación a diferentes empresas autorizadas para la bonificación mediante crédito de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (Fundae) de cada una de las acciones, previa valoración de presupuestos. Con la entrada en vigor de la antedicha Ley, y siendo del máximo interés de CANTUR, S.A. disponer de personas formadas de acuerdo con las políticas y sistemas de gestión establecidos en la empresa que garanticen una óptima atención a cada uno de los visitantes que accede a nuestras instalaciones se genera el presente documento para la contratación de la Formación en él contemplada.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y PRESCRIPCIONES TÉCNICAS A CONSIDERAR

En aras de la mejora de los principios de concurrencia, publicidad, eficiencia y eficacia de la gestión de los recursos públicos se considera oportuna la división del contrato en lotes.

A la vista de lo anteriormente expuesto, SE PROPONE contratar los servicios de formación divididos en los siguientes lotes:

LOTE 1: IDIOMAS I, Modalidad Presencial

Inglés

- Básico, curso de 20 horas para 20 personas en modalidad presencial en dos cursos de 10 personas cada uno de ellos. Precio máximo de licitación, exento de IVA 750,00 € por grupo.
- Avanzado Conversación, curso de 10 horas para un máximo de 10 personas en modalidad presencial. Precio máximo de licitación, exento de IVA 750,00 €

TOTAL LOTE 1, IDIOMAS I: 2.250€

LOTE 2: IDIOMAS II, Modalidad Online (habituales)

Inglés, según nivel de cada usuario 20 horas de curso en modalidad online un total del de 20 alumnos. Precio máximo de licitación, exento de IVA 3.300,00 €

Alemán, según nivel de cada usuario 20 horas de curso en modalidad online un total del de 25 alumnos. Precio máximo de licitación, exento de IVA 4.125,00 €

Francés, según nivel de cada usuario 20 horas de curso en modalidad online un total del de 30 alumnos. Precio máximo de licitación, exento de IVA 4.950,00 €

TOTAL LOTE 2, IDIOMAS II: 12.375€

LOTE 3: IDIOMAS III, Modalidad Online

Italiano, según nivel de cada usuario 20 horas de curso en modalidad online un total del de 20 alumnos. Precio máximo de licitación, exento de IVA 3.300,00 €

Portugués, según nivel de cada usuario 20 horas de curso en modalidad online un total del de 15 alumnos. Precio máximo de licitación, exento de IVA 3.000 €

Mandarín, según nivel de cada usuario 20 horas de curso en modalidad online un total del de 10 alumnos. Precio máximo de licitación, exento de IVA 3.000,00 €

TOTAL LOTE 3, IDIOMAS III: 9.300€

LOTE 4: PROGRAMA OFIMÁTICA, Modalidad Presencial

Excel, curso de 20 horas para 15 personas en modalidad presencial en un grupo. Precio máximo de licitación, exento de IVA 1.500,00 €

Ofimática Básica, curso de 20 horas para 15 personas en modalidad presencial en un grupo. Precio máximo de licitación, exento de IVA 1.500,00 €

TOTAL LOTE 4, PROGRAMA OFIMÁTICA: 3.000€

LOTE 5: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES I, Modalidad Presencial

Primeros Auxilios Básico, curso de 8 horas para 30 personas en modalidad presencial repartidas en tres grupos. Precio máximo de licitación, exento de IVA 2.640,00 €.

Primeros Auxilios Avanzado, curso de 10 horas para 30 personas en modalidad presencial repartidas en tres grupos. Precio máximo de licitación, exento de IVA 2.850,00 €.

Prevención de Riesgos Básico, curso de 50 horas para 25 personas en modalidad semipresencial (40 horas de formación online y 10 presenciales en un máximo de 2 grupos). Precio máximo de licitación, exento de IVA 6.250,00 €

Capacitación para el uso de desfibrilador externo semiautomático, curso de 8 horas para 24 personas en modalidad presencial repartidas en tres grupos. Precio máximo de licitación, exento de IVA 2.160,00 €

TOTAL LOTE 5, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES I: 13.900€

LOTE 6: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES II, Modalidad Online

Riesgos Específicos según puesto de trabajo:

- Sensibilización de riesgos derivados del manejo de animales, curso de 6 horas para 50 personas en modalidad online. Precio máximo de licitación, exento de IVA 2.500,00 €
- Uso correcto de la voz como herramienta de trabajo, curso de 6 horas para 40 personas en modalidad online. Precio máximo de licitación, exento de IVA 2.000,00 €
- Sensibilización en el empleo de EPIs, curso de 6 horas para 50 personas en modalidad online. Precio máximo de licitación, exento de IVA 2.500,00 €

TOTAL LOTE 6, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES II: 7.000€

LOTE 7: CONTRATACIÓN, Modalidad Presencial

sobre Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, curso de 15 horas para 20 personas en modalidad presencial en un grupo. Precio máximo de licitación, exento de IVA 2.175,00 €

TOTA LOTE 7, CONTRATACIÓN: 2.175€

LOTE 8: CALIDAD, Modalidad Presencial

El Cliente 5.0, atención y venta, curso de 10 horas para 20 personas en modalidad presencial repartidas en dos grupos. Precio máximo de licitación, exento de IVA 2.600,00€

TOTAL LOTE 8, CALIDAD: 2.600€

LOTE 9: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, Modalidad Presencial

Lenguaje de signos, curso de 20 horas para 20 personas en modalidad presencial en un único grupo. Precio máximo de licitación, exento de IVA 1.500,00 €

Ventajas del Reciclaje: Concienciación Medioambiental, curso de 6 horas para 20 personas en modalidad presencial en un único grupo. Precio máximo de licitación, exento de IVA 780,00 €

Responsabilidad Social Empresarial, curso de 6 horas para 20 personas en modalidad presencial en un único grupo. Precio máximo de licitación, exento de IVA 780,00 €

TOTAL LOTE 9, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: 3.060€

LOTE 10: IGUALDAD, Modalidad Presencial

Igualdad como valor de eficiencia empresarial, curso de 6 horas para 20 personas en modalidad presencial y único grupo. Precio máximo de licitación, exento de IVA 750,00 €

Prevención del Acoso Sexual y tratamiento, curso de 10 horas para 15 personas en modalidad presencial en único grupo. Precio máximo de licitación, exento de IVA 1.150,00€

Tratamiento y apoyo a víctimas de violencia de género y doméstica, curso de 10 horas para 15 personas en modalidad presencial y único grupo. Precio máximo de licitación, exento de IVA 1.300,00 €

TOTAL LOTE 10, IGUALDAD: 3.200€

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Los trabajos se iniciarán una vez se adjudiquen, con el fin de que se impartan durante el año en curso todos aquellos cursos que sea posible, de acuerdo con las necesidades organizativas de Cantur, S.A.

Se ha estimado un plazo máximo total para la completa ejecución de los trabajos de VEINTE (20) MESES desde la fecha de formalización del contrato hasta la finalización de los trabajos que será en todo caso antes del 30 de JUNIO de 2020, con la presentación de todos los informes de seguimiento.

6.- PRESUPUESTO ESTIMADO

Tras la valoración de los precios actuales del mercado para la realización servicios similares recibidos con anterioridad, puede estimarse un IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO que asciende a la cantidad de **CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA EUROS (58.860,00 €)**, IVA Excluido.

Dentro del mismo están incluidos los gastos generales de empresa, en general, todos los gastos necesarios para el desarrollo de los trabajos a prestar incluyendo los trámites para la bonificación de esta formación mediante crédito de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

El importe del contrato será abonado previa acreditación de los trabajos realizados, tras la conformidad de CANTUR, S.A. a los mismos y con la correspondiente factura emitida por el consultor y mediante el procedimiento de pago ordinario de CANTUR, S.A.

Ejercerá como Director del Contrato de Servicios, un Técnico de RRHH.

7.- CONCLUSIÓN

Por todo cuanto antecede, se da traslado del presente Informe de Necesidad correspondiente a la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE “DESARROLLO E IMPARTICION DE CURSOS DE FORMACION 2018/19 PARA LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.”** a los efectos de que se tenga en consideración para proseguir, si procede, su tramitación.

Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Santander, a 12 de SEPTIEMBRE de 2018.

TÉCNICO DE RRHH DE CANTUR, S.A.



Fdo.: Beatriz Sainz Crespo